



Nº...65....

Resistencia, 3 de octubre de 1985.-

VISTO:

La resolución Nº 39/85 por la que se oficializan las listas de candidatos a Concejales y Miembros de Comisiones de Fomento del Partido Humanista, Expte. Nº 28/85, caratulado: "PARTIDO HUMANISTA S/OFICIALIZACION LISTAS DE CANDIDATOS" y;

CONSIDERANDO:

Que en la lista oficializada de candidatos a concejales de la Municipalidad de Resistencia, se ha excluido a la Srta. Luisa Rosa Ruiz por no justificar las observaciones formuladas.

Que el partido Humanista solicita resolución ampliatoria para que la misma sea incluida en la lista de candidatos referida.

Que habiéndose subsanado los inconvenientes legales corresponde dictar Resolución Ampliatoria conforme a lo solicitado;

Por ello,

EL TRIBUNAL ELECTORAL

RESUELVE:

I) OFICIALIZAR como candidata a Concejal de la Municipalidad de Resistencia a la Srta. LUISA ROSA RUIZ, clase 1952, M.I. Nº 10.640.537.

En consecuencia, la lista de candidatos a Concejales queda integrada de la siguiente manera:

<u>CONCEJALES DE RESISTENCIA</u>	<u>Clase</u>	<u>Matrícula</u>
1.- SOLIS, Ricardo Daniel	1961	14.936.414
2.- YÑIGUEZ, Carlos Alberto	1962	14.752.844
3.- CAMMARANO, Vicente	1917	4.208.450
4.- ROMERO, Blanca Gladys	1953	10.734.159
5.- FERRANTI, Marta María	1944	4.974.100
6.- AGUIRRE, Domingo	1944	7.912.320
7.- RUIZ, Luisa Rosa	1952	10.640.537
8.- MORENO, Nelson Genaro	1963	16.244.614
9.- ALARCON, Amelia Beatriz	1942	4.444.454

II) REGISTRESE y NOTIFIQUESE.-

Dr. [Signature] Secretario

Dr. JUAN DEL CARMEN LOMA PRESIDENTE TRIBUNAL ELECTORAL

Dr. [Signature] Juez Tribunal Electoral